



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

COMUNICA FECHA ELECCIONES 11 FEB 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
N° INGRESO: \_\_\_\_\_

En Colbún, 11 días del mes de Febrero del año 2025

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Junta de Vecinos N° 20 Los Baldos

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Junta de Vecinos N° 20 Los Baldos se llevarán a cabo el día 8 del mes de Marzo del año 2025 en la siguiente dirección: Escuela Los Baldos desde las 15 horas y hasta las 19 horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 24 del mes de Febrero del año 2025 en la dirección Escuela Los Baldos.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Lucía Gutiérrez S.

Nombre: [Firma]  
Secretario Comisión Electoral

Mery Ramos S.

Nombre: Mery Ramos Sepúlveda  
Presidente Comisión Electoral



Nombre: Juan Sepúlveda Muñoz  
Vocal de Mesa